



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE FECHA 18/03/2021.

Siendo las 12:00 horas del 18 de marzo de 2021, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, desarrollada online, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico de 2020 de la Facultad de Psicología.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2021 de la Facultad de Psicología.
5. Aprobación, si procede, de la composición de la comisión para la reforma del Grado en Psicología.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Carmona Samper, María Encarnación; Cubero Talavera, María Inmaculada; Álvarez Gómez, Roberto; Daza González, María Teresa; Llopis Marín, Juan Manuel; Noguera Cuenca, Carmen; Molina Moreno, Antonio Manuel; Salvador Ferrer, Carmen; Carvajal Ruiz, María Francisca; Gómez Becerra, Inmaculada; Padilla López, Antonio Manuel; Fernández Torres, Mercedes; Álvarez Cazorla, Dolores; Ordóñez Carrasco, Jorge Luis; Muyor Rodríguez, Jesús; Martínez Vicente, José Manuel; Sánchez López, Pilar; Sánchez Amate, María del Carmen; Zaldívar Basurto, Flor; Cimadevilla Redondo, José Manuel; Moya Fernández, José Francisco; Lerma Cabrera, José Manuel; Fernández Estévez, María de los Ángeles; Fuente Sánchez, María Leticia de la; Torras Gomez, David; Ortega Campos, Elena María; Sánchez Santed, Luis Fernando; Roldán Tapia, María Dolores; González Rodríguez, Antonio.

Excusan su ausencia: Pilar Flores Cubos, Marisol Navas Luque.



Desarrollo de la sesión:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores:

Se aprueban, por asentimiento, las actas de las sesiones: 14-12-2020, 14-01-2021 y 09-02-2021.

2.- Informe de la Decana:

La Decana informa sobre lo conversado en la Conferencia de Decanos. La conferencia de decanos lamenta la interpelación del diputado que dijo: “vete al médico” en el Congreso de los Diputados. Se va a hacer un escrito de repulsa y la petición de un pacto nacional por la salud mental.

Varios miembros de la Junta piden la palabra.

- Dolores Álvarez: Manifiesta que, dependiendo del nivel socio-económico, puedes ir a un psicólogo o no, porque en la seguridad social no hay equipo de psicólogos.

- Roberto Álvarez: Está de acuerdo con la iniciativa de enviar un escrito por parte de la Junta de Facultad. Señala que la Decana ha sido prudente no dando nombres: El alegato a favor de la salud mental lo dijo Íñigo Errejón y la frase “vete al médico” fue un diputado del PP.

- Inmaculada Gómez: No hay que entrar en el “color” político, sino en la reivindicación de que no se estigmatice la salud mental. En el fondo hay que pedir que no se privatice y dignificar el servicio público.

La Decana informa que mañana hay una reunión con la vicerrectora de ordenación académica y el martes se reunirán con el rector para ver la posibilidad de vuelta a las clases presenciales si baja la incidencia. ¿Sería adecuado, para un mes que queda de clase, volver a la docencia presencial?

- Fernando Sánchez: Dice que termina la docencia la semana que viene, pero parece que los alumnos querían venir a clase.

- Dolores Álvarez: Acaba de tener clase con 3º y todos no encontraron lógico volver a clase presencial para lo poco que queda. Se lo ha dicho el delegado de 3º.



- José Manuel Cimadevilla: Para volver a dar clase habría que presionar para que se tenga en cuenta a la universidad para vacunar de cara a la docencia presencial.
- Decana: En caso de volver a presencial, podría ser por listas de asistencia.
- Roberto Álvarez: La CRUE y CCOO llevan semanas presionando para que se vacunen a los docentes universitarios.
- Pilar Sánchez: Le preocupan los exámenes, sigue defendiendo los exámenes presenciales.
- Antonio Padilla: Hay opiniones diversas entre los alumnos. Hay casos extremos. Que no se generalice a todos los alumnos el querer volver o no.

La Decana informa que la semana que viene vamos a tener una Comisión Académica para tratar temas de horarios, plan de mejora del centro, informes de coordinadores e informe de la delegación de estudiantes sobre aspectos que han funcionado o no en la docencia de este curso.

La Decana informa que queremos establecer una ayuda para estudiantes de Grado y Máster. Estamos en conversaciones con el Vicerrectorado de Estudiantes para elaborar una normativa y, así, poder ayudar a estudiantes que se quedaron fuera del sistema de becas de la UAL.

3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico de 2020 de la Facultad de Psicología:

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio económico de 2021 de la Facultad de Psicología:

La Decana indica que hay una partida en el presupuesto porque, en octubre, esperamos ser la sede de la Conferencia de Decanos.

Se aprueba el presupuesto por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de la composición de la comisión para la reforma del Grado en Psicología:

Se elevará al Vicerrectorado para que la autorice.



La composición de la comisión para la reforma del Grado en Psicología es:

Presidenta:

Vicerrectora de Ordenación Académica (o persona en quien delegue).

Vocales:

Decana de la Facultad de Psicología.

Secretario de la Facultad de Psicología.

Vicedecana de Psicología.

Coordinadora del Grado en Psicología.

Coordinador/a de cada una de las áreas de conocimiento del Grado en Psicología (o profesor/a en quien delegue).

Alumno/a miembro de la delegación de estudiantes, con docencia en el Grado en Psicología.

Egresado/a del Grado en Psicología.

Vicedecano del COPAO (como empleador).

Se pedirá a las áreas que envíen el nombre de quien las va a representar y a la delegación de estudiantes también.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas:

- Fernando Sánchez: Se podrían hacer convocatorias de extensión entre el departamento y la facultad.



- Decana: Las convocatorias de prácticas se hacen entre gerencia con el 50% y luego departamento y facultad a medias.
- M^a Teresa Daza: Confirma lo que ha dicho la Decana. Del 50% que se hace cargo el departamento, lo dividen entre departamento y facultad y, en 2020, aportó más la facultad.
- Fernando Sánchez: Pide que las convocatorias de extensión se hagan conjuntas entre departamento y facultad.
- Decana: No puede ser porque en la convocatoria de la facultad, hay profesores que no están en el departamento y podrían quedarse fuera, dado que en los títulos de la facultad, hay profesorado de otros departamentos.
- Pilar Sánchez: Pide que la junta de facultad reivindique que se pida que se nos considere docentes para vacunas en caso de volver a la docencia presencial.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 13:08 h.

Fdo. Juan Manuel Llopis Marín

Secretario de la Facultad de Psicología